Arquitectura Colonial

Anonimo

January 11, 2021

La **arquitectura colonial** es un estilo arquitectónico de una madre patria que se ha incorporado a las construcciones de asentamientos o colonias. Los colonos frecuentemente construían asentamientos que sintetizaban la arquitectura de sus países de origen con las características de diseño de sus nuevas tierras, creando diseños híbridos.

Durante los diversos períodos coloniales -a diferencia de las ciudades europeas de la época que eran una amalgama de estilos, paradigmas e ideales diferentes y muchas veces opuestos- las ciudades respondieron a preceptos homogeneizadores y ordenadores que expresaban cánones y principios que pretendían instaurar una forma de vida y unos mecanismos ordenadores del espacio público y privado.

Ciudades coloniales en América



Figure 1: Ciudad de Cartagena de Indias



Figure 2: Ciudad de San Miguel Allende

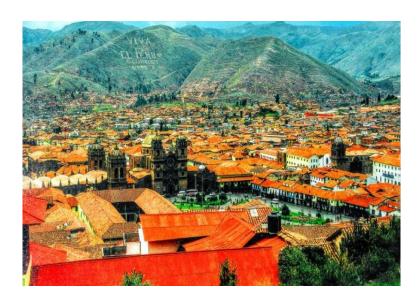


Figure 3: Ciudad de Cuzco